



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 24 | - 2011-A/MPSM

Tarapoto 04 de Mayo del 2011

VISTO:

La solicitud de reconocimiento oficial del 28 de Abril del 2011, con Registro N°. 6044, presentada por el **Centro Poblado Pucallpa**, solicitando el Reconocimiento del Comité Electoral y dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal 006-2011-MPSM, del 14 de Febrero, para organizar el proceso electoral y elegir al Alcalde y Regidores del Centro Poblado Pucallpa del distrito de Huimbayoc, jurisdicción de la provincia de San Martín.

CONSIDERANDO:

Que las Municipalidades son órganos de gobierno local, cuyas autoridades emanan de la voluntad popular.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972, concordante con la Ley N°. 28440 señalan el procedimiento a seguir, para la elección de Alcaldes y Regidores de la Municipalidad del Centro Poblado de Pucallpa, jurisdicción del distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín.

Que prosiguiendo con la convocatoria a las elecciones del Centro Poblado de Pucallpa, se ha sorteado y nombrado a los miembros del Comité Electoral, cuyo reconocimiento se está solicitando.

De conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972 y la Ley de Elecciones de Autoridades de Centros Poblados N°. 28440 y en uso de sus facultades:

SE RESULEVE:

Artículo 1º.- RECONOCER a partir de la fecha al Comité Electoral del Centro Poblado de Pucallpa, para la organización del proceso electoral para la elección de Alcalde Vecinal, integrados por los siguientes ciudadanos:

TEODOSIO CHUJANDAMA HUAMAN	: Presidente
ALVINA OJANAMA ISUIZA	: Vice Presidente
CAMILO PILCO HUAMAN	: Secretario
GABRIEL PIRO CABRERA	: 1er. Vocal
OCTAVIO INSAPILLO PEREZ	: 2do. Vocal

Artículo 2º.- PONER en conocimiento de las diversas autoridades de la presente Resolución para que se reconozca como tal y se le brinde el apoyo y las consideraciones necesarias para el debido cumplimiento de las funciones encomendadas.

Artículo 3º.- COORDINAR con el Jurado Nacional de Elecciones para que a través de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, colabore en llevar adelante este proceso electoral, dentro de los marcos de legalidad y transparencia.

Artículo 4º.- La presente Resolución tiene vigencia hasta el 30 de Julio del 2,011, contados a partir de la fecha.

Registrese, Comuníquese y Cúmplase.

WGJ/A MPSM
MTP/GDS MPSM
gvv
c.c.
G.M.
G.D.S.
A. Jurídica
S. General
Interesados
Archivo

Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto

Walter Gründel Jiménez
ALCALDE

"Año del Centenario de Mariano Picchu para el Mundo"

Centro Poblado Pucallpa, 28 de Abril del 2011.

OFICIO N°. 005 -2011- CPP-II

Señor
Walter GRUNDEL JIMENEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN -TARAPOTO
TARAPOTO

ASUNTO : SOLICITA RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ ELECTORAL.

Por medio del presente me dirijo a usted, saludándole cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°. 006-2011-MPSM, "Convocatoria a Elecciones Generales de Autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de San Martín, se conformó el Comité Electoral del Centro Poblado de Pucallpa, jurisdicción del distrito de Huimbayoc; en tal sentido solicito a usted se emita la Resolución de reconocimiento, de los siguientes miembros, para lo cual se adjunta el Acta correspondiente.

PRESIDENTE :	Teodosio Chujandama Huaman	D.N.I. 010853335
VICEPRESIDENTE :	Alvina Oyanama Isuiza.....	D.N.I. 01085303
SECRETARIO :	Candido Pilco Huaman.....	D.N.I. 01083804
1er. VOCAL :	Eduardo Piso Cabrera.....	D.N.I. 00952296
2do. VOCAL :	Octavio Inzafillo Perez...	D.N.I. 00952252

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

*Foto a S6CCP. 1^{er}
Mundo Tiver 2^{da}
mviw. f 14.04.11*

Teodosio CHUJANDAMA HUAMAN

01085335

Tarapoto, 28 de 04 de 14	
Para su conocimiento <input type="checkbox"/> Trámite <input type="checkbox"/>	
Informe <input type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Archivado <input type="checkbox"/>	
Firma: <i>JES</i>	
Para el: <i>Mrs. Social</i>	
ATTE: <i>JES</i>	

6044 935
28.04.11 *JES*

*Acta v. P.P.C.
Electoral precedente
03-05-11
f12*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

ACTA DEL SORTEO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL

Siendo las... 4:00pm del día Viernes 15 de Abril del 2011.....en el centro poblado de Pucallpa del distrito de Huimbayoc Provincia de San Martin, en presencia de los señores:

Fabriziana Oquendo Izquierdo, Presidente del C.P.; Hernan Pauma Vizcarra, Primer Regidor; Juan Jose Wambe Marcahuachi, Teniente Gobernador; Nestor Insapillo Cenepa, Juez de Paz; Franklin Alcántara, Presidente del Frente de Defensa, Agrupación Oquendiana, Presidente de la Junta Vecinal, q. Capitán Túpac, Sr. José Donato Pachares, Luis Gonzales Muneta, por lo MP3M.

Y la participación plena de la población se procedió al sorteo de los 5 ciudadanos de acuerdo a la ley 28440 Artículo 3ro.

Paso seguido se solicita a los pobladores que designen a 10 ciudadanos empadronados para ser sorteados como integrantes del comité electoral:

1. Teodoro Chuyandama Ayamán	01085335
2. Blanca Oquendo Ispizua	010 85302
3. Franklin Pica Sabaya	010 82 806
4. Fabriziana Oquendo Izquierdo	02952294
5. Orlina Acuña Flores	02952258
6. Carlos Pica Chuyandama	82237129
7. Alfredo Tuanamá Pisco	510 85922
8. Alberto Chuyandama Cenepa	010 855504
9. Edwin Tuanamá Tarcima	011 23 84
10. Mag Incapilla Gómez	41294122

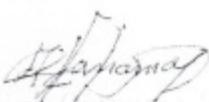
Se inicia el sorteo extrayendo 5 números al azar, los mismos que serán los integrantes del comité electoral, siendo nominados los siguientes:

1. Teodoro Chuyandama Ayamán	01085335
2. Blanca Oquendo Ispizua	010 85302
3. Franklin Pica Sabaya	010 82 806
4. Fabriziana Oquendo Izquierdo	02952294
5. Orlina Acuña Flores	02952258

Acto seguido se procedió a la juramentación del comité electoral, electo por el representante de la Municipalidad Provincial de San Martín

Siendo las...6:00 p.m. del día Martes, 15 de Abril...se dio por concluida el acto del sorteo de miembros del comité electoral, quienes asumirán sus funciones a partir de la fecha.

Firman los presentes en señal de conformidad.

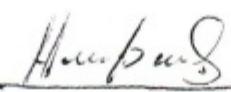

Alfonso Espinoza
M.º Juez de Paz
C.P. Pucallpa

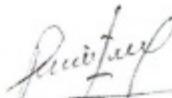

VICTOR INSALACO CENEPO
JUEZ DE PAZ
C.P. PUCALLPA

Fraterna de Potosí de los latinos
C.P. Presidente

Camilo Pilco Huamán
PRESIDENTE


Juan J. Chauabe Muñoz
Teniente Gobernador
C.P. Pucallpa


Hernán Palma
U.P.achishua


Ríner Inoma Santa María
Regidor M.D.H


Luis Enrique Gonzales Muniz


Faustino Pérez
M.P.S.M.